

ÍNDICE DE MATERIAS

Manual de derecho procesal Tomo III

Autor: Mario Casarino Viterbo

Editorial Jurídica de Chile /2005

www.librotecna.cl

PRIMERA PARTE EL PROCESO EN GENERAL O REGLAS COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO

Capítulo Primero

GENERALIDADES

I. *Nociones previas*

1. Derecho Procesal Civil	11
2. Cualidades de todo buen proceso civil	11

II. *Antecedentes históricos del Código de Procedimiento Civil*

3. Antecedentes legislativos españoles antiguos	12
4. Antecedentes legislativos nacionales	12
5. Codificación	12
6 Reformas	14
7. Textos definitivos	15
8. Proyecto de Código de Procedimiento Civil, año 1937	16

III. *Generalidades sobre el Código de Procedimiento Civil*

9. Nombre	16
10. Estructura	17
11. Esfera de aplicación	17
12. Mecanismo	18

Capítulo Segundo

EL PROCESO Y LAS PARTES

I. *El proceso*

13. Concepto	19
14. Naturaleza jurídica del proceso	19
15. Estructuras del proceso	20
16. Clasificación de los procesos	21
17. El juicio	22
18. Elementos del juicio	22
19. Análisis particular de los elementos constitutivos del juicio	22
20. El negocio judicial voluntario o no contencioso	24

www.librotecna.cl



II. *Las partes*

21. Su clasificación	24
22. Capacidad de las partes	25
23. Pluralidad de partes litigantes	25
24. Intervención forzada en juicio. Sus clases	26
25. Caso del artículo 21 del Código de Procedimiento Civil	27
26. Actitudes que pueden asumir las personas citadas al juicio	27
27. Oportunidad y tramitación	28
28. Otros casos de intervención forzada en juicio	29

III. *Los terceros*

29. Concepto	29
30. Clasificación	30
31. Los terceros coadyuvantes	30
32. Los terceros excluyentes	31
33. Los terceros independientes	32
34. Efecto de las resoluciones pronunciadas en la tercerías	32

Capítulo Tercero

COMPARECENCIA ANTE LOS TRIBUNALES

I. *La comparecencia*

35. Concepto	33
36. Fuentes legales	33
37. Formas de comparecencia	33
38. Sistemas teóricos de comparecencia ante los tribunales	34
39. Nuestro sistema de comparecencia ante los tribunales	34
40. Comparecencia en primera instancia	36
41. ¿Quiénes pueden representar válidamente en primera instancia?	36
42. ¿Cómo se acreditan estas calidades ante los tribunales?	37
43. Facultades del tribunal	37
44. Delegación de mandatos, exhortos y mandatos con administración de bienes	37
45. Caso del mandatario o delegado que carece de facultades especiales	38
46. Excepciones a la comparecencia por medio de mandatario habilitado en la primera instancia	38
47. Comparecencia en la segunda instancia	39
48. Comparecencia ante la Corte Suprema	40
49. Interrupción de la instancia por fallecimiento de alguna de las partes que obre por sí	40

II. *La intervención de abogado patrocinante*

50. Concepto	41
51. Sistemas teóricos de intervención de abogado patrocinante	41
52. Nuestro sistema de intervención de abogado patrocinante	42
53. Cumplimiento de la obligación de ser patrocinado por abogado	43
54. Excepciones	44
55. Efectos del patrocinio	44
56. Cesación o expiración del patrocinio	44

III. *Representación ante los tribunales en casos especiales*

57. Terminación de la representación legal de alguna de las partes en el curso del juicio	45
-------------------------------------------------------------------------------------------------	----

58. Representación judicial de las personas jurídicas	46
59. Representación judicial de las personas ausentes	47

IV. *El mandato judicial*

60. Definición y fuentes legales	48
61. Diferencias entre el mandato civil y el mandato judicial	48
62. Constitución del mandato judicial	49
63. Facultades del mandatario judicial	49
64. Facultades ordinarias del mandato judicial	50
65. Delegación del mandato judicial	51
66. Facultades extraordinarias del mandato judicial	51
67. Obligaciones del mandatario judicial	53
68. Extinción del mandato judicial	54
69. Comparecencia en juicio de una persona a nombre de otra sin poder	54

V. *El mandatario judicial o procurador común*

70. Casos en que tiene lugar	55
71. ¿Quién lo nombra?	55
72. Revocación del nombramiento de procurador común	56
73. Normas a que debe sujetarse el procurador común	56
74. Derechos de las partes representadas por procurador común	56

Capítulo Cuarto

LAS ACCIONES Y LAS EXCEPCIONES

I. *Generalidades*

75. Planteamiento	57
-------------------------	----

II. *La acción*

76. Definición	57
77. Importancia del estudio de la acción	57
78. Naturaleza jurídica de la acción	58
79. Elementos de la acción	58
80. Condiciones de la acción	59
81. Clasificación de las acciones	60
82. Pluralidad de acciones	62
83. Ejercicio forzado de la acción, y en particular de la acción de jactancia	63
84. El emplazamiento	64
85. Efectos de la notificación legal de la demanda	65

III. *La excepción*

86. Actitudes del demandado	66
87. El demandado acepta la demanda	66
88. El demandado no dice nada	66
89. El demandado se defiende	67
90. Excepciones dilatorias	67
91. Excepciones perentorias	67
92. Importancia de la contestación de la demanda	68



IV. *La relación jurídica procesal*

93. Concepto	68
94. Su naturaleza jurídica	69
95. Constitución de la relación procesal	69
96. Efectos de la relación procesal	69
97. Validez de la relación procesal	70
98. Extinción de la relación procesal	70

Capítulo Quinto

LA FORMACIÓN DEL PROCESO

I. *El proceso*

99. Concepto	71
100. Formación del proceso	71
101. Mantenimiento y consulta del proceso	71
102. Entrega del proceso a determinados funcionarios	72
103. Desglose del proceso	72
104. Reconstitución del proceso	73

II. *Los escritos*

105. Concepto	73
106. Solemnidades en el otorgamiento de los escritos	73
107. Solemnidades en la presentación de los escritos	74

Capítulo Sexto

LAS ACTUACIONES JUDICIALES Y LOS PLAZOS

I. *Las actuaciones judiciales*

108. Concepto	76
109. Reglas legales	76
110. Requisitos de validez de las actuaciones judiciales	76
111. Las actuaciones judiciales deben ser practicadas en días y horas hábiles	76
112. De toda actuación judicial debe dejarse constancia escrita en el proceso	77
113. Las actuaciones judiciales deben ser autorizadas por el funcionario que corresponda	77
114. Las actuaciones judiciales deben ser practicadas por el funcionario que corresponda	77
115. El juramento en las actuaciones judiciales	78
116. Intervención de intérprete en las actuaciones judiciales	78
117. Forma en que pueden ser ordenadas o autorizadas las diligencias judiciales	78

II. *Los exhortos*

118. Generalidades	79
119. Clases de exhortos	79
120. Exhortos nacionales	79
121. Exhortos internacionales dirigidos por tribunales chilenos a tribunales extranjeros	80
122. Exhortos internacionales dirigidos por tribunales extranjeros a tribunales chilenos	81

III. *Los plazos*

123. Concepto	81
124. Forma de computar los plazos	81



125. Clasificación de los plazos	82
126. Plazos continuos y discontinuos	82
127. Plazos individuales y comunes	82
128. Plazos judiciales, legales y convencionales	83
129. Plazos prorrogables e improrrogables	83
130. Plazos fatales y no fatales	83

IV. *Las rebeldías*

131. Concepto	84
---------------------	----

V. *La nulidad de lo obrado*

132. Rescisión de lo obrado en rebeldía por fuerza mayor	85
133. Rescisión de lo obrado en rebeldía por falta de emplazamiento	85
134. Diferencias entre ambos incidentes	86
135. Su naturaleza y tramitación	86

Capítulo Séptimo

LAS RESOLUCIONES JUDICIALES

I. *Generalidades*

136. Concepto	87
137. Clasificación de las resoluciones judiciales	87
138. Resoluciones judiciales firmes o ejecutoriadas	88
139. Resoluciones judiciales que causan ejecutoria	88

II. *Clasificación de las resoluciones judiciales al tenor del artículo 158 del Código de Procedimiento Civil*

140. Clasificación y definiciones	88
141. Importancia de esta clasificación	89
142. Dificultad en su aplicación práctica	89
143. Decreto	89
144. Auto	90
145. Sentencia interlocutoria	90
146. Sentencia definitiva	91
147. Sentencia de término	91
148. Sentencias definitivas parciales	92
149. Clasificación doctrinaria de las sentencias definitivas	92

III. *Requisitos de forma de las resoluciones judiciales*

150. Requisitos generales de toda resolución judicial	94
151. Requisitos de la primera resolución judicial	94
152. Requisitos de los decretos	94
153. Requisitos de los autos y de las sentencias interlocutorias	94
154. Requisitos de las sentencias definitivas	95
155. Requisitos de las sentencias definitivas de única o de primera instancia	95
156. Partes de que constan las sentencias definitivas de única o de primera instancia	97
157. La decisión del asunto controvertido	98
158. Excepciones a la decisión del asunto controvertido	98
159. La decisión del asunto controvertido en los juicios sobre frutos o perjuicios	99
160. Requisitos de las sentencias definitivas confirmatorias de segunda instancia	99
161. Requisitos de las sentencias definitivas de segunda instancia, modificatorias o revocatorias ..	101



162. La decisión del asunto controvertido en la segunda instancia	101
163. Sanción por la falta de requisitos de forma en las resoluciones judiciales	103

Capítulo Octavo

LAS NOTIFICACIONES

I. Generalidades

164. Concepto	106
165. Reglas legales aplicables	106
166. Importancia de las notificaciones	106
167. Clasificación de las notificaciones	106
168. Requisitos generales de las notificaciones	108
169. Consentimiento y declaraciones del notificado	109
170. Delegación de funciones de los secretarios	109

II. Notificación personal

171. Definición	109
172. Clases de notificación personal	109
173. Funcionario competente para practicarla	109
174. Lugar y horas hábiles para practicar notificación personal	110
175. Casos en que debe emplearse la notificación personal	111
176. Forma en que se practica	111
177. Caso en que no es habida la persona a quien se va a notificar	112
178. Forma de proceder y constancia en el proceso	112
179. Notificación personal por medio de avisos en los diarios o periódicos	113

III. Notificación por cédula

180. Definición	114
181. Clases de notificación por cédula	114
182. Casos en que procede la notificación por cédula	114
183. Forma en que se procede	115
184. Diferencias entre la notificación personal y la notificación por cédula	115
185. Designación de domicilio	115
186. Sanción por la falta de designación de domicilio	116

IV. Notificación por el estado

187. Definición	117
188. Casos en que procede	117
189. Forma en que se practica	117
190. Número de orden de los procesos	118
191. Inclusión en el estado diario de sentencias definitivas	118

V. Notificaciones especiales

192. Concepto	118
---------------------	-----

VI. Notificación tácita

193. Concepto	119
---------------------	-----

VII. Notificación ficta

194. Concepto	119
---------------------	-----



Capítulo Noveno

LOS EFECTOS DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES

I. Generalidades

195. Breve recapitulación sobre las resoluciones judiciales	121
196. Efectos de las resoluciones judiciales	121

II. El desasimio del tribunal

197. Concepto	121
198. Excepciones al principio del desasimio del tribunal	122
199. Aclaración, agregación o rectificación de las sentencias	122
200. Los autos y decretos frente al principio del desasimio del tribunal	123

Capítulo Décimo

LA COSA JUZGADA

I. Generalidades

201. Sus clases	125
-----------------------	-----

II. La acción de cosa juzgada

202. Concepto	125
203. Titular de la acción de cosa juzgada	126
204. Requisitos de procedencia de la acción de la cosa juzgada	126
205. Generalidades sobre cumplimiento de las resoluciones judiciales	127

III. La excepción de cosa juzgada

206. Concepto	128
207. Su fundamento e importancia	128
208. Características de la excepción de cosa juzgada	129
209. Resoluciones judiciales que producen la excepción de cosa juzgada	131
210. Requisitos de procedencia de la excepción de cosa juzgada	132
211. Identidad legal de personas	133
212. Casos en que el concepto de identidad legal de personas se complica	133
213. Identidad de la cosa pedida	135
214. Identidad de la causa de pedir	135
215. La causa de pedir en las acciones de nulidad	136
216. Diversas formas de hacer valer la excepción de cosa juzgada	138
217. Paralelo entre la acción y la excepción de cosa juzgada	139

IV. Efectos de las sentencias penales en los procesos civiles

218. Generalidades	140
219. Efectos de las sentencias penales condenatorias en los juicios civiles	141
220. Efectos de las sentencias penales absolutorias en los juicios civiles	141
221. Primera excepción: no existencia del delito o cuasidelito que ha sido materia del proceso ..	142
222. Segunda excepción: no existencia de relación alguna entre el hecho que se persigue y la persona acusada	143
223. Tercera excepción: no existencia en autos de indicio alguno en contra del acusado	144
224. La triple identidad legal en relación con la cosa juzgada que emana de las sentencias penales	144
225. Alcance de la cosa juzgada penal en materia civil	145



V. *Efectos de las sentencias civiles en los procesos penales*

226. Generalidades	145
227. Por regla general, las sentencias civiles no producen cosa juzgada en materia penal	145
228. Excepciones	146

Capítulo Undécimo

LOS INCIDENTES

I. *Generalidades*

229. Concepto	147
230. Clasificación de los incidentes	147
231. Oportunidad para formular incidentes	148
232. Medidas tendientes a evitar la multiplicidad de los incidentes	149

II. *Tramitación*

233. Interposición	150
234. Prueba	150
235. Fallo y recursos	151

Capítulo Duodécimo

LOS INCIDENTES ESPECIALES

I. *La acumulación de autos*

236. Concepto	153
237. Requisitos de procedencia de la acumulación de autos	153
238. Clases de acumulación de autos	155
239. Parte legítima para solicitarla	155
240. Tribunal ante quien se pide la acumulación de autos	156
241. Oportunidad para solicitar acumulación de autos	156
242. Tramitación de la acumulación de autos	156
243. Efectos de la acumulación de autos	157

II. *Las cuestiones de competencia*

244. Generalidades	158
245. Diversas clases o maneras de promover las cuestiones de competencia	158
246. Tramitación de la inhibitoria	159
247. El recurso de apelación en la tramitación de la inhibitoria	160
248. Efectos de la inhibitoria frente a la causa principal	161
249. Tramitación de la declinatoria	161

III. *Las implicancias y recusaciones*

250. Generalidades	162
251. Oportunidad para hacer valer las implicancias o las recusaciones	163
252. ¿Ante quién se hacen valer las implicancias o las recusaciones?	164
253. Tramitación de la solicitud de implicancia o recusación	165
254. Efectos de las sentencias que recaen en los incidentes de implicancias o recusaciones	166
255. Abandono del incidente de implicancia o recusación	167
256. Recusación amistosa	167
257. Reglas especiales sobre pluralidad de juicios y de partes	167

IV. *El privilegio de pobreza*

258. Generalidades	167
259. Tribunal competente	168
260. Oportunidad para solicitarlo	168
261. Tramitación	168
262. Efectos de las sentencias que recaen en el incidente de privilegio de pobreza	169

V. *Las costas*

263. Concepto	169
264. Fuentes legales	170
265. Clasificación de las costas	170
266. Situación de las costas mientras pende el juicio	170
267. Obligación de reembolso una vez terminado el juicio	171
268. Criterio para condenar o absolver en las costas	171
269. Excepciones al principio de vencimiento total	172
270. Las costas en los incidentes	173
271. Recursos	173
272. Tasación de las costas	174
273. Derecho de las personas cuyos honorarios son objeto de tasación	174

VI. *El desistimiento de la demanda*

274. Concepto	175
275. Capacidad para desistirse de la demanda	175
276. Oportunidad para desistirse de la demanda	176
277. Tramitación	176
278. Recursos	177
279. Efectos de las sentencias que fallan el incidente de desistimiento de la demanda	177

VII. *El abandono del procedimiento*

280. Concepto	178
281. Requisitos de procedencia del abandono del procedimiento	179
282. El abandono del procedimiento en el juicio ejecutivo	180
283. ¿A quién incumbe el derecho de alegar el abandono del procedimiento?	181
284. Vías o medios para alegar el abandono del procedimiento	181
285. Oportunidad para alegar el abandono del procedimiento	181
286. Tramitación y recursos	182
287. Efectos de las sentencias que aceptan el abandono del procedimiento	183
288. Juicios en que no puede alegarse abandono del procedimiento	183
289. Paralelo entre el desistimiento de la demanda y el abandono del procedimiento	183

VIII. *Las multas*

290. Destino de las multas	184
291. ¿Dónde se efectúa el pago?	185
292. Tramitación	185
293. Monto de las multas	185

Capítulo Decimotercero

LA CONCILIACIÓN

I. *Generalidades*

294. Concepto	186
---------------------	-----



295. Clases de conciliación	186
296. Juicios en que procede	186

II. Procedimiento

297. Oportunidad e iniciativa de la conciliación	187
298. Tramitación de la conciliación	187
299. Valor legal del acta que deja constancia de la conciliación producida	188
300. La conciliación y la transacción	188

Capítulo Decimocuarto

LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS

I. Generalidades

301. Concepto	190
302. Clases de medidas precautorias	190

II. Análisis particular de las medidas precautorias

303. El secuestro de la cosa que es objeto de la demanda	191
304. El nombramiento de uno o más interventores	192
305. La retención de bienes determinados	193
306. La prohibición de celebrar actos o contratos sobre bienes determinados	193

III. Procedimiento

307. Requisitos para la concesión de medidas precautorias	195
308. Oportunidad para pedir medidas precautorias	198
309. Tramitación de la solicitud sobre concesión de medida precautoria	198
310. Efectos de las medidas precautorias	201

Capítulo Decimoquinto

LAS MEDIDAS PREJUDICIALES

I. Generalidades

311. Concepto	202
312. Clasificación de las medidas prejudiciales	203

II. Análisis particular de las medidas prejudiciales

313. Declaración jurada acerca de algún hecho relativo a la capacidad del futuro demandado para parecer en juicio, o a su personería o al nombre y domicilio de sus representantes	203
314. La exhibición de la cosa que haya de ser objeto de la acción que se trata de entablar	204
315. La exhibición de sentencias, testamentos, inventarios, tasaciones, títulos de propiedad u otros instrumentos públicos o privados que por su naturaleza puedan interesar a diversas personas	204
316. Exhibición de los libros de contabilidad relativos a negocios en que tenga parte el solicitante	205
317. El reconocimiento jurado de firma, puesta en instrumento privado	206
318. Medidas prejudiciales precautorias	206
319. Inspección personal del tribunal, informe de peritos nombrados por el mismo, o certificado de ministro de fe	208



320. Declaración jurada o exhibición de título de parte del simple tenedor de la cosa de que procede la acción o es objeto de ella	208
321. Confesión judicial	209
322. Constitución de apoderado judicial	210
323. Declaración testimonial	210

III. *Requisitos para decretar medidas prejudiciales*

324. ¿Cuáles son?	210
-------------------------	-----

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl

